



ACTA

RESULTADO DEL TRIBUNAL PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE ALBAÑIL, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE BAZA, PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO.

Siendo las 9:00h en la Casa de la Cultura de Baza se procede a realizar el segundo ejercicio del proceso selectivo para la provisión con carácter interino de dos plazas de oficial de albañil vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Baza, Escala Administración General, Sub-escala Subalterna; Grupo C, Subgrupo C2; con carácter de interinidad, mediante el procedimiento de selección de concurso-oposición libre; de acuerdo con las Bases aprobadas en la Junta de Gobierno Local de 13 de junio de 2022.

Reunidos el Tribunal en el Ayuntamiento de Baza se procede a corregir los cuestionarios tipo test del primer examen del proceso selectivo, siendo los resultados los siguientes:

RESULTADO 2º EJERCICIO

	<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>RESULTADO</u>
1	DOMENE PÉREZ	MANUEL	27,50
2	GARCIA SÁNCHEZ	FELIX	22,25
3	GEA GONZÁLEZ	FRANCISCO	NO PRESENTADO
4	LOAISA CHECA	VICENTE	18,00
5	LOZANO MAGDALENO	JOSÉ ANTONIO	22,50
6	MARTINEZ CANO	BLAS	20,00
7	PARRA PÉREZ	ANTONIO	15,75
8	PARRA PÉREZ	JOSÉ MANUEL	15,00
9	RODRIGUEZ CHECA	JUAN IGNACIO	28,50
10	RODRIGUEZ YESTE	JOSE ANTONIO	24,00
11	SOLA MAGDALENO	ANTONIO MANUEL	23,50

CALIFICACION TOTAL

	APELLIDOS	NOMBRE	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	CONCURSO	RESULTADO
1	DOMENE PÉREZ	MANUEL	25,50	27,50	0	53,00
2	GARCIA SÁNCHEZ	FELIX	18,50	22,25	0	40,75
3	LOAISA CHECA	VICENTE	21,25	18,00	0	39,25
4	LOZANO MAGDALENO	JOSÉ ANTONIO	18,50	22,50	0	41,00
5	MARTINEZ CANO	BLAS	20,50	20,00	0	40,50
6	PARRA PÉREZ	ANTONIO	20,25	15,75	10	46,00
7	PARRA PÉREZ	JOSÉ MANUEL	20,75	15,00	10	45,75
9	RODRIGUEZ CHECA	JUAN IGNACIO	22,25	28,50	10	60,75
10	RODRIGUEZ YESTE	JOSE ANTONIO	18,75	24,00	10	52,75
11	SOLA MAGDALENO	ANTONIO MANUEL	19,25	23,50	0	42,75

Proponiendo el Tribunal a los siguientes aspirantes

Nombre	Puntuación
RODRIGUEZ CHECA, JUAN IGNACIO	60,75
DOMENE PÉREZ, MANUEL	53,00

Con los aspirantes siguientes se procederá a constituir bolsa según el punto D) de las Bases Regulatoras del proceso selectivo. El orden de la bolsa de trabajo vendrá determinado por la suma de las puntuaciones obtenidas en las fases de oposición y concurso de las correspondientes pruebas de selección teniendo prioridad quienes hayan superado mayor número de pruebas y en igualdad de condiciones, la mayor puntuación total. En caso de empate quién ostente mayor experiencia profesional y de persistir el empate, por sorteo.

Contra la propuesta del Tribunal, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Alcaldía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del Acta en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Baza, sin perjuicio de que los interesados pudieran ejercitar en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.



Por último, se levanta la presente Acta, siendo las 12:00 horas, del día 23 de noviembre de 2022, que firman todos los miembros del tribunal, conmigo la Secretaría, que doy fe.

PRESIDENTE:

TITULAR: José Andrés Cañadas Rodríguez

VOCALES:

SUPLENTE: M^a Isabel Tudela Lozano

SUPLENTE: Antonia Hernández Martínez

TITULAR: Antonio Morcillo Villegas

SECRETARIO/A:

TITULAR: Francisca Ramírez Sánchez